



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11322001

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Marzo de 1986

Número 58

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 594/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado Las Animas, Municipio de Aculco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 03773 de fecha 12 de julio de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Las Animas, Municipio de Aculco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 26 de junio de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 5 de julio de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 24 de julio de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. inte-

grantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 15 de agosto de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 29 de julio de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Marzo de 1986 | No. 58

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado LAS ANIMAS, Municipio de Aculco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1249, 1254, 1255, 1288, 1289, 1290, 1206, 1207, 1208, 1223, 1226, 1229, 1231, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 1227, 1232, 1234, 869, 1212, 1230, 1140, 1141, 1144, 1279, 1280, 1284, 1285, 1286, 1287, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, y 1281.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1148, 1149, 1150, 1151, 1154, 1221, 1222, y 1281.

(Viene de la 1ra. página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesor sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 5 de julio de 1985, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprende de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea gene-

ral extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 5 de julio de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 59 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado LAS ANIMAS, Municipio de Aculco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Donato Cruz, 2.—Ambrosio Martínez, 3.—Antonia Ruiz, 4.—Silvestre Jaral, 5.—Donato Torres, 6.—Félix Villa, 7.—J. Santos Villeda, 8.—Carlota Martínez, y 9.—Porfirio Osornio Martínez.

Por la misma razón se priva de sus derechos agrarios sucesorios al C.: 1.—José Jaral. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00002334, 2.—00002336, 3.—00002338, 4.—00949152, 5.—00949156, 6.—00949157, 7.—00949158, 8.—01881312, y 9.—01881313.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirlos cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado LAS ANIMAS, Municipio de Aculco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Jesús Cruz Pérez, 2.—Silvano Martínez Pérez, 3.—Epitacio Rivera Ruiz, 4.—Santos Jaral Ruiz, 5.—María Torres García, 6.—Josefa Rodríguez Mondragón, 7.—Gregorio Obregón Pérez, 8.—Gregorio Osornio Martínez y 9.—Ricarda García Vda. de O., Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado LAS ANIMAS, Municipio de Aculco, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la dirección de derechos agrarios, Dirección General de Tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—El Secretario, Lic. Carlos Martínez Zermefio.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. Víctor David García Zamudio.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1841/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco del Noreste, S.N.C., endosatario en procuración Enrique Valero C., en contra de Fortunato Arana López, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Veintiocho de Abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una camioneta marca Ford, modelo mil novecientos setenta y nueve, con número de motor hecho en México; Serie AC-31WC63022, con Registro Federal de Automóviles 4776058, con placas del bienio 84-85 KX 092 color rojo en mal estado de uso, parabrisas roto, con radio A.M.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, en que fuera valuado por peritos. Convocando Postores, Toluca, México, a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1249.—26, 27 y 31 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1026/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco BCH, S.N.C., endosatario en procuración Lic. Alfredo Reyes Robles en contra de Germán Moya Varela y Alfredo Moya Reyes; el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Nueve de Abril del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una compresora marca REMSA, en color azul con tanque, almacenamiento de aire de 160 libras, motor eléctrico marca SIEMENS número 1-609-312, trabajando, seminueva. 2.—Un gato de patín de 4 toneladas, aproximadamente, color rojo descolorido, sin marca visible, sin número visible, usado trabajando. 3.—Un equipo de Soldadura autógena sin tanques, que se compone de dos manómetros completos con dos mangueras y sus respectivas conexiones; debiendo servir de base para el remate la cantidad de: las dos terceras partes de DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS en que fueren valuados por peritos.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días. Convocando Postores, Toluca, México, a los 24 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica

1254.—26, 27 y 31 Marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 1105/1985, Lic. Enrique Gómez Arizmen- di contra Javier Alberto Téllez Álvarez, Segunda Almoneda. Doce Horas, Siete de Abril del año en curso. Automóvil Mercedes Benz, modelo 1965, gris plomo, cuatro puertas, Registro Federal de Automóviles 820562, motor número 12102410086409, serie número 11001050088589, placa sobrepuesta número MFK 920, bienio 84-85 del Estado de México, la calcomanía adherida al vidrio trasero señala LGG542 del bienio 84-85 del Estado de México. Funcionamiento del motor: menos de media vida, carrocería maltratada con golpe y rayón en la puerta posterior lado izquierdo incluyendo puerta trasera del mismo lado, sin defensa delantera, la calavera derecha trasera está rota, llantas con un cuarto de vida marca Grand Prix, tres de ellos con tapones, dos espejos retrovisores, con antena, sin radio, sin bocinas, sin accesorios ni refacción, vestidura en regular estado, descocida en el respaldo del asiento trasero se dice delantero. BASE: Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado, Toluca, México, a 24 de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

JOSEFINA MORALES BAYLON.

El señor JUVENTINO VILLEGAS PLANCARTE, en el expediente que se tramita en este Juzgado marcado con el número 1991/85, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Divorcio Necesario, lo siguiente: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une. b) La disolución de la Sociedad Conyugal. c) La pérdida de la Patria Potestad de nuestros menores hijos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado apercibida que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1288.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 224/86. SEGUNDA SECRETARIA.

EUGENIA VICTORIA, JUSTINA Y JOSE
LORENZA ZAKANY ALMADA Y
FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

MA. DEL CARMEN ALONSO MARTINEZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 23, manzana 51, de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 7.50 metros, con Calle Virgen del Cobre Núm. 41; AL SUR: 7.50 metros, con fracción del lote 22; AL ORIENTE: 19.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 19.00 metros, con Calle Virgen de los Remedios No. 187, haciendo de su conocimiento que deberán presentarse a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de Marzo de 1986.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1289.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

AURELIO GONZALEZ AVENDAÑO.

ANTONIA HERNANDEZ DE OLIVARES, en el expediente marcado con el número 284/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 9 de la manzana 3, de la Colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 8; AL SUR: 16.82 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Indios Verdes. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1441/85
TERCERA SECRETARIA

GREGORIO ROJAS CAMPERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Tlascaltitla", ubicado en la Calle de Hidalgo número cuarenta y siete en el pueblo de Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 15.70 mts. con Jerónimo Vega; AL SUR: dos medidas la primera de 11.96 mts. con Carlos Islas y la segunda en 4.70 mts. con Pablo Rojas; AL ORIENTE: 19.90 mts. con Calle Hidalgo; AL PONIENTE: en dos medidas una de 12.32 mts. con Pablo Rojas y la otra de 5.10 mts. con Pablo Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P.D.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1206.—24, 27 Marzo y 2 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 342/86, JESUS SORIANO MONTES DE OCA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano denominado "La Audiencia", ubicado en Tlalmanalco, Edo. de Méx., medidas y colindancias: NORTE: 29.15 mts. con Gustavo Aguilar; SUR: 28.92 mts. con Jesús Soriano Montes de Oca; ORIENTE: 27.76 mts. con Hermelinda Aguilar Vázquez; PONIENTE: 27.24 mts. con Calle de Guerrero, superficie total 795.21 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Chalco, México, a 16 de marzo de 1986. El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Vázquez Mlo.—Rúbrica.

1207.—24, 27 Marzo y 2 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente 251/86, JAIME VALENCIA HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto predio "Acoxtitla", ubicado Pueblo Huitzilzingo, Municipio de Chalco, México, superficie 16,407.34 M2, medidas y colindancias; NORTE: 127.53 metros, con Rosendo Ramos; SUR: 127.53 metros, con Claudia Mejía; ORIENTE: 129.90 metros, con Isauro Segura; PONIENTE: 121.40 metros, con Héctor Valencia Hdz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México, Chalco, México, a 28 de febrero de 1986. El C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colia.—Rúbrica.

1208.—24, 27 Marzo y 2 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 358/986, ENRIQUETA MONTES MARTINEZ, promueve Información de Dominio o Ad-Perpetuam, de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Insurgentes número 122, antes 9, en Capultitlán, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.30 mts. con los hermanos Luis, Odilón, Joaquín y Felipa todos de apellidos Flores Morán; AL SUR: 18.30 mts. con Anselmo Trigo Flores, antes, ahora su sucesión; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Ramón Monroy, antes ahora sucesión; AL PONIENTE: con Pablo Martínez, con una superficie de 274.50 M2.

La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a trece de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1223.—24, 27 Marzo y 2 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ADRIANA GALVAN BECERRIL, bajo el expediente número 103/986, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno rústico, de propiedad particular, de temporal y escaso riego, ubicada en el Barrio de la Rinconada de Atotonilco, perteneciente a éste Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En dos líneas una de 63.00 metros y otra de 59.00 metros con Felipe Gutiérrez. AL SUR: 178.00 metros con Miguel Levva y Guadalupe Vázquez. AL ORIENTE: 42.00 metros con Margarito Hernández. AL NORESTE: 85.00 metros con Felipe Gutiérrez. AL PONIENTE: 50.00 metros con Manuel Galván Zuart, y NOROESTE: 63.00 metros con Santos Ramos, existiendo entre los dos últimos colindantes, una servidumbre de paso.

El Ciudadano Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 13 de Marzo de 1986.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1226.—24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Número 116/986, JOSE RAMON ALBARRAN MORA, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, en su carácter de Apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, con el fin de acreditar la posesión que dice tener respecto del inmueble ubicado en la Calle de Alvaro Obregón Sin Número del poblado de San Lucas Tepemajalco, perteneciente al Municipio de San Antonio la Isla, México, de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, en el que funciona un Módulo Asistencial; dicho inmueble cuenta con una superficie de 465.00 M2, y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Alvaro Obregón; AL SUR: 15.00 metros, con Terrenos Particulares; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Delegación Municipal; y AL PONIENTE: 31.00 metros con Auditorio.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a los diez días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1229.—24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1176/985, ESPERANZA HERAS ARIZMENDI, promueve Información Ad-Perpetuum, de un inmueble que se encuentra ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.40 metros, con una besana, AL SUR: 10.40 metros, con la Sucesión del señor Alberto Díaz Ortega; AL ORIENTE: 72.00 metros, con el señor José Luis Velázquez Pérez; y AL PONIENTE: 72.00 metros, con la señora Epigmenia Vilchis Serrano, con una superficie de 748.80 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1231.—24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

JACINTA TEPALES CUENCA, en el expediente marcado con el número 214/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 14, de la manzana 215 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros, con la Calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros, con el lote 11, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas, de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

895.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

GUADALUPE VEGA VALADEZ, en el expediente marcado con el número 202/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación, del lote de terreno número 12 de la manzana 138 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 3; AL SUR: 10.00 metros, con la 6a. Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 13; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 11, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

896.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

GUADALUPE MEZA DE BERNARDINO, en el expediente marcado con el número 206/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 17 de la manzana 215 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 16; AL SUR: 20.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 37; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

897.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

ALFREDO GONZALEZ PARDO, en el expediente marcado con el número 198/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número diez, de la manzana ciento treinta y ocho A, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 11.90 metros, con el lote 1; AL SUR: 11.90 metros, con la 6a. Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros, con el lote 11; AL PONIENTE: 20.00 metros, con la Avenida Víctor, con una superficie de 238.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

898.—4, 14 y 27 Marzo

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUEN SUAREZ SUAREZ, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ, GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ, CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA.

OLIVIA CHAVEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 204/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 3, de la manzana 233, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 2; AL SUR: 15.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente 20; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 36, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la

Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

899.—4, 14 y 27 Marzo

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ, GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

PETRA BAUTISTA GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 194/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número tres, de la manzana doscientos sesenta y cuatro, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.25 metros, con el lote 8; AL SUR: 12.25 metros, con la Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 9.00 metros, con el lote dos; AL PONIENTE: 16.40 metros, con los lotes 4, 5 y 6, con una superficie de 156.02 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

900.—4, 14 y 27 Marzo

FRACCIONAMIENTOS POPULARES SOCIEDAD ANONIMA.

OFELIA ARRIOLA SANTOYO DE BARAJAS, en el expediente marcado con el número 212/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 4 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 17; AL SUR: 20.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 10.00 metros, con la Calle Miguel Hidalgo, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

901.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

SALVADOR ILDEFONSO LOPEZ CARRILLO, en el expediente marcado con el número 196/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número cinco, de la manzana ciento setenta y seis Bis, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con el lote 4; AL SUR: 20.00 metros, con el lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros, con el lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros, con la Calle 37; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado ó por gestor

que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación ordenada de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

902.—4, 14 y 27 Marzo

JOSE VELA HERRERA.

VITA CASTILLO ESPINOSA DE VELA, en el expediente marcado con número 1824/85, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas. A).—La Disolución del vínculo matrimonial que nos une y que contrajimos con fecha veinte de abril de 1963, ante la Oficialía Tercera del Registro Civil de la Ciudad de México, Distrito Federal teniendo como causal para la misma, la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil del Estado, condenando al demandado, como cónyuge culpable a: B).—La Declaración Judicial de que ha quedado liquidada la sociedad cónyugal que convenimos en nuestro matrimonio, el cual lo celebramos bajo ese régimen. C).—Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. D).—El pago de los gastos y costas que se originen del presente juicio. Ignorándose su domicilio que deberá presentarse por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo en este juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

903.—4, 14 y 27 Marzo

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ, GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ, CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA.

INDALECIO GOMEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 208/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 1-A, de la manzana 93 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Av. Norte 2; AL SUR: 15.00 metros, con lote 1-B; AL ORIENTE: 8.00 metros, con la Calle Oriente 37; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 38-A, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

904.—4, 14 y 27 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA MAGDALENA JAIME FUENTES, en el expediente 101/86, del H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenancingo, Méx., promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre terreno, rústico, de propiedad particular, ubicado Barrio de Atotonilco de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 29.50 mts., con Antonio R. Jaimes; SUR: 25.00 mts. con Guadalupe V, ORIENTE: 90.00 mts., con Miguel Leyva y Guadalupe Vázquez, y PONIENTE: 84.00 mts., con Camino Vecinal, Fiscalmente inscrito a su nombre.

Para su publicación, tres veces de tres en tres días, expido se dice, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro Periódico mayor circulación editece en Toluca, Méx., expido el presente a los dieciocho días de Marzo de 1986, en Tenancingo, Méx.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1227.—24, 27 Marzo, y 2 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

AURELIA GUEVARA MENESES, en el Expediente 115/86, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de la Casucha y terreno que se encuentra ubicada en San Lucas Tepemajalco, perteneciente a este Distrito de Tenango del Valle, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 98.00 metros, con Bruno Alba; AL SUR: 98.00 metros, con Ponciano Miranda; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Camino que conduce al Potrero; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Simón Carrillo Ruiz y una superficie aproximada de 1,078.00 metros cuadrados.

La C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Tenango del Valle, México, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1232.—24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 302/86.

JOSE ANGEL GONZALEZ DELGADO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tezonpuente", ubicado en la Avenida Morelos sin número en el pueblo de Santa María, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 43.00 metros, con callejón sin nombre; AL SUR: 30.00 metros, con Sebastián Juárez Vidal; AL ORIENTE: 16.70 metros, con Avenida Morelos; y AL PONIENTE: 11.00 metros, con Guillermo Juárez Reyes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

1234.—24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente Núm. 1023/85, VICTOR ANTONIO MORENO ESPINOSA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto una fracción del terreno denominado "Apexco", ubicado en Amecameca, México, con una superficie de 228.48 metros cuadrados que mide y linda: NORTE: 22.40 metros, con Micaela Bernal Soriano; SUR: 22.40 metros, con Luis Tirado Eusebio; ORIENTE: 10.20 metros, con Av. Hidalgo; PONIENTE: 10.20 metros, con Luis Bonilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1276.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Exp. 1166/83, Inf. Ad-Perp., promovidas por CATALINA GARCIA TORRES, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Xococla", ubicado en la población de Zoyatzingo, México, que mide y linda: NORTE: 29.50 metros, con Calle del Trabajo, OTRO NORTE: 29.35 metros, con Marcelo Ziguena; SUR: 55.57 metros, con Calle de Nuevo León; ORIENTE: 15.20 metros, con Calle Napoleón; OTRO ORIENTE: 21.55 metros, con Marcelo Ziguena; y PONIENTE: 37.00 metros, con Calle Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dados los presentes Edictos a los veintidós días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1277.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T OEXPEDIENTE NUMERO: 65/86.
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. ANGEL GOMEZ LOZANO.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanntla, México, en su acuerdo de fecha catorce de marzo del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por OFELIA FUENTES DE GOMEZ, en la que le demanda: A).—La disolución del Vínculo Matrimonial que les une. B).—Los gastos y costas. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naucaupan de Juárez, México, Marzo 24 de 1986.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1278.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

MARIA LUCIA GRANADOS PAVON, promueve en Expediente Núm. 155/86 Diligencias de Información de Dominio sobre terreno con casucha ubicado en paraje "Acasulco" en Santiago Analeo, Municipio de Lerma, Méx., que mide y linda: NORTE: 95.00 metros, con Camino y 30.90 metros, con Nicolás Santos; SUR: 109.70 metros, con Vereda de Cañada de Alferez; ORIENTE: 28.00 metros, con Catalino de los Santos y 10.00 metros, con Nicolás de los Santos; PONIENTE: las líneas Norte y Sur terminan en punta. Superficie 2,410.00 M2. Aprox.

Para conocimiento de Terceros con mejor derecho, publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1283.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CELERINO GONZALEZ CORONA.

La señora MA. ANGELITA ESPINOZA ZAVALA, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), bajo el número 205/86, Tercera Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha 29 de enero de mil novecientos ochenta y seis, se ordenó emplazarlo por medio de EDICTOS, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los 17 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 859.—4, 14 y 27 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1163/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Manuel Matus Fuentes y otros endosatarios en procuración del Arq. Arturo Escárcega Estévez en contra de Germán González, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Dieciocho de Abril del presente año, para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de Remate de: Un inmueble que se encuentra ubicado en San Nicolás Peralta, Municipio de Lerma de Villada, México, que mide y linda: AL NORTE: 28.00 metros, con resto de la propiedad; AL SUR: 28.00 metros, con zanja de servidumbre de drenaje; AL ORIENTE: 16.00 metros, con falda de un cerro; AL PONIENTE: 16.00 metros, con una privada sin nombre, con una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS, 00/100 M.N., convocando postores. Toluca, México, a trece de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

1212.—24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número 132/86. JOSE RAMON ALBARRAN MORA, Apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble el cual se encuentra ubicado en el Barrio de Santa Teresa, perteneciente al Municipio de Villa de Allende, México, el cual cuenta con una superficie aproximada de 675.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 metros, con Calle Sin Nombre; AL SUR: 27.00 metros, con Martín de Jesús García; AL PONIENTE: 25.00 metros, con propiedad de Francisco Martínez Castillo.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación en el Estado, llamando a quienes se crean con algún derecho sobre el predio objeto de la información pasar a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a diecisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1230.—24, 27 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 54/86, EZEQUIEL Y ALVARO MENDOZA GONZALEZ, promueven por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto a una casa ubicada en esta población de Tenango del Valle, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.15 m. con María Elena Ramírez; AL SUR: 32.15 m. con Calle de Nicolás Bravo; AL ORIENTE: 9.25 m. con Guadalupe Vidal; AL PONIENTE: 8.50 m. con Calle de Independencia.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Tenango del Valle, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1140.—18, 24 y 27 Marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PEDRO DIAZ PAREDES, promueve en el expediente número 349/86, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto al terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el poblado de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene una superficie de: 1,334.80 mts. con las medidas y colindancias: AL NORTE: 26.00 mts. colinda con José González Quezada; AL SUR: 30.80 mts. colinda con Juan Díaz Rodríguez; AL ORIENTE: 47.00 mts. colinda con Fracción Restante; AL PONIENTE: en 47.00 mts. colinda con Julio Díaz y Luz González.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasan a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec, de Morelos, México a 10 de marzo de 1986. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Mucño.—Rúbrica.

1141.—18, 24 y 27 Marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 529/83.
Primera Secretaría.

LUCINA VENTURA LUNA DE HERRERA, promueve información de dominio, respecto del terreno denominado "PALMATITLA", que se encuentra ubicado en términos del Pueblo de Santa Clara, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en línea quebrada de 24.80 metros, 21.45 metros, 27.10 metros, con Guadalupe Castillo Luna, Jesús Luna Rojas y Andrés Rodríguez Carbajal; AL SUR en 51.20 metros, con Leonardo Cano Vda. de Escalona, Arturo Escalona Ramos, Rita Caballero Ramos y Elodia López Vda. de Escalona; AL ORIENTE en 62.85 metros, con María del Carmen Jazúz López, Martín Escalona Zamora, Gumercindo Pérez y Sebastián Escalona; AL PONIENTE en 4.00 metros, y 52.90 metros, con la Calle Cuauhtémoc.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Ecatepec, Estado de México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 1144.—18, 24 y 27 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUETA TORRES LLAMAS.

HORTENCIA HERNANDEZ VENTURA, en el expediente número 463/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 1 de la Colonia Pavón Sección Sylvia de esta ciudad y que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros, con propiedad de la Sra. María López Zárate; AL SUR: 16.00 metros, con propiedad del Sr. Salvador Pérez Villagómez; AL ORIENTE: 18.15 metros, con propiedad de la Sra. Guadalupe Cárdenas Albarrán; AL PONIENTE: 8.15 metros, con Calle Cerrada de Oaxaca. Con una superficie de 130.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1279.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 759/985.

PRIMERA SECRETARIA.

C. GUADALUPE PEREZ GOMEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno denominado "Tecalco Grande", ubicado en la Colonia Profesor Carlos Hank González, del Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos partes la primera de 35.00 metros, con Manuel Avendaño y la segunda de 102.00 metros, con Elia de la Cruz; AL SUR: en 135.00 metros, con Mariana Páez Maturano; AL ORIENTE: en 211 metros, con Regina Flores Romero, Alejo Luna y Gabino Vázquez; y AL PONIENTE: en dos partes, la primera de 170 metros, con el señor Salomé Andrade y la segunda de 50.00 metros, con Manuel Avendaño.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, que se editan en la Ciudad de Toluca, Edo. de México, y en el periódico El Noticiero del Estado de México, el cual se expide a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acos., P.J. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1285.—27 Marzo, 11 y 25 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. No. 2/86, IGNACIO SOSA VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley, ha poseído un inmueble en el poblado de San Miguel Ameyalco en el paraje denominado ojo de agua, perteneciente al Municipio y Distrito de Lerma, que mide y linda: NORTE: en dos líneas la primera 39.35 metros, con barranca; y la segunda 47.00 metros, con barranca; SUR: 63.90 metros, con José Álvarez y Julián Hernández; ORIENTE: 70.25 metros, con Antonio García; PONIENTE: 75.25 metros, con Ignacio Cordero.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, Méx., a seis de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1280.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HUGO GONZALEZ GUERRA Y GREGORIO DEL PILAR PEREZ:

ROSA CHAVARRIA PATRICIO, en el expediente número 2789/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2, manzana 12 de la Colonia los Volcanes de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 7.90 metros, con Av. Central; AL SUR: 16.00 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Av. Pilar León; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 1; con una superficie total de 273.83 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1284.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PITAYO ARRIAGA DE FIGUEROA ALICIA, promueve ante este Juzgado en el expediente número 889/85-1, un Juicio Ordinario Civil de Usucapión en contra de FINANCIERA AZTECA, S.A. y VIVIENDA INTEGRAL, S.A. DE C.V., emplácese: por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado.

Se expiden a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria Hernández Navarro.—Rúbrica.

1286.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA RODRIGUEZ DE FLORES.

LEONARDO FLORES ROSALES, en el expediente marcado con el número 110/86, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Ordinario Civil la Usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 73 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 4; AL SUR: 16.82 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 58; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Monumento a la Revolución. Con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1287.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

LEOPOLDO PEREZ COPADO.

MARIA MICAELA HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 372/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1291.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

**JUZGADO 1o DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 167/85.

JUICIO INTESTAMENTARIO.

DENUNCIANTE: VICTORIANA GUTIERREZ CRUZ.

En este Juzgado se radicó bajo el número 167/85, el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARLOS GUTIERREZ CRUZ, denunciado por VICTORIANA GUTIERREZ CRUZ, haciendo del conocimiento por este medio a las personas que se crean con igual o mejor derecho que la denunciante, comparezcan a hacerlo valer si conviniere a sus intereses, lo que deberán hacer dentro del término de Cuarenta Días a partir de la última publicación.

El que se expide para que sea publicado por dos veces de siete en siete días.—Doy fe.—Nauacatlan de Juárez, México, a veinte de Marzo de 1986.—C. Segundo Secretario.—Rúbrica.

1292.—27 Marzo y 8 Abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

SADOT AGUAYO GAISTARDO.

La señora SOCORRO MENDOZA MOLINA, en el expediente número 1933/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: a).—La rescisión del contrato de compra venta celebrado ante la suscrita y el hoy demandado de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta, respecto de la venta de cincuenta metros del lote de terreno de la manzana 49 de la Colonia Ciudad Lago de esta Ciudad; b).—La consecuencia de lo anterior la desocupación y entrega de los cincuenta metros ubicados en el lote uno, de la manzana cuarenta y nueve de la Colonia Ciudad Lago, con todos sus frutos y accesorios legales a que haya lugar; c).—El pago de los gastos y costas que ocasione la presente Instancia. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1293.—27 Marzo, 9 y 21 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 237/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE REYES GARCIA en

su carácter de apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ABRASIVOS TECNICOS. S.A. y los señores BRAULIO PLIEGO QUINTOS Y CARLOS ENRIQUE PLIEGO QUINTOS, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Treinta y Uno de Marzo de Este Año, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una Prensa Hidráulica color amarillo con verde pistache, marca ERCKO, Modelo PHE-20; otra prensa hidráulica de los mismos colores amarillo y verde pistache, misma marca ERCKO, modelo igual PHE-20, otra prensa hidráulica, color azul, marca GIMSA, sin número de modelo visible; dos prensas más en colores verde con negro, sin serie ni número visible, ni marca; una Bomba Hidráulica, marca BICKERS, con motor marca ERCKO de color verde, naranja, la bomba con serie V104A, el motor con serie 1847, modelo B524.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2'025.000.00 (DOS MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M. N.), con la deducción del diez por ciento que establece la Ley.—Toluca, México, a 19 de Marzo de 1986.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1294.—27 Marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 383/1983, MARCO ANTONIO PICCO KURI contra ENRIQUE JUAREZ ESQUIVEL y ENRIQUE JUAREZ L., Primera Almoneda. Doce Horas, Seis de Mayo del año en curso: Camioneta Marca Chevrolet, modelo 1973, Tipo Blazer, con motor número F-03-CEY1 3F130859, con número de serie VOL 151JE, Registro Federal de Automóviles 4054654, con placas de circulación MAS 299 del bienio 82-83 del Estado de México, de color azul y aluminio, fabricado en los Estados Unidos, totalmente alfombrado y tapizado, recién pintado y laminado y en buen estado general, tiene rines y llantas deportivas, doble tracción. BASE: NOVECIENTOS MIL PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Toluca, México, a veinticuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Rúbrica.

1295.—27, 31 Marzo y 1o. Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

VICTOR MANUEL HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el Expediente 622/86 respecto a una casa ubicada en la calle de Juárez No. 17-C en Santa Ana Tlalatlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 12.48 metros, con Edgar Hernández Quiroz; AL SUR: 12.58 metros, con Ma. Edith Hernández Quiroz; AL ORIENTE: 12.45 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.55 metros, con la Calle de Juárez, con superficie de 156.00 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

ANTONIA GARCIA DE TAPIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el Expediente 566/986, respecto de una casa con fracción de terreno, ubicada en la calle de Villada No. 46 en San Lorenzo Tepatlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.00 metros, con la calle de Villada; AL SUR: 13.50 metros, con Ricardo Montes de Oca García; AL ORIENTE: 50.25 metros, con Francisco Legorreta; AL PONIENTE: 50.25 metros con privada que sale a la Calle de Villada, con superficie de 866.81 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, Diecisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

MA. EDITH HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el expediente 620/986 respecto a una casa ubicada en la calle de Juárez 17-D, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 12.58 metros, con Víctor Manuel Hernández Quiroz; AL SUR: 12.75 metros, con José Hernández Jaramillo; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.50 metros, con la calle de Juárez. Con superficie de 158.25 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

BLANCA ARACELI HERNANDEZ QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el Expediente 618/986, respecto a un casa ubicada en la calle de Juárez 17-A en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 12.24 metros, con Lorenzo González; AL SUR: 12.40 metros, con Edgar Hernández Quiroz; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Angel González; AL PONIENTE: 12.51 metros, con la calle de Juárez, con superficie de 153.50 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JOSEFINA VAJ DES DE MORALES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el Expediente 648/86, respecto a una fracción de terreno ubicada en la calle 2 de Abril s/n, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 8.95 metros, con la calle 2 de Abril; AL SUR: 8.50 metros, con Mercedes Flores de Gómez; AL ORIENTE: 34.30 metros, con Ana María López Yáñez; AL PONIENTE: 34.30 metros, con Raúl López Sánchez, con superficie de 390.00 M2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1296.—27 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1781/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Ricardo Estrada Vallejo y otros, endosatarios en procuración de Banco Serfin, S.A., en contra de Aurora Flores Martínez, el C. Juez de los autos dictó el siguiente auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Catorce de Abril del Presente Año, para que tenga verificativo, la sexta almoneda de Remate de: Una casa habitación ubicada en el No. 177, lote de terreno número 255, manzana 23 de la calle de Circuito Cuauhtémoc, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, Municipio de Metepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE Y SUR: con Circuito Cuauhtémoc, acera que va hacia el poniente; NORTE: 17.50 metros, con lote número 24; SUR: 17.50 metros, con lote número 26; ORIENTE: 7.00 metros, con calle de su ubicación, o sea calle Circuito Cuauhtémoc; PONIENTE: 7.00 metros, con lote de terreno número 2. Superficie 122.50 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por una sola vez, convocando Postores. Debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS, CON VEINTICUATRO CENTAVOS.—Toluca, México, a tres de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1297.—27 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 995/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles endosatario en procuración de Banco BCH, S.A., en contra de Eduardo Barrios Pérez y Mireya García de Barrios, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Veinticuatro de Abril del Presente Año para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Chevrolet, Malibu, modelo 1981, tipo dos puertas, transmisión automática, 8 cilindros, con número de motor hecho en México, número de serie IT 27 LAM 10-5262, con Registro Federal de Automóviles número 5970121; color verde, con placas de circulación L.L.V 214 del Estado de México del bienio 84-85; en regular estado de uso; debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. Convocando Postores.—Toluca, México, a veinticuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1298.—27, 31 Marzo y 1o. Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 433/86, MAURICIO FEDERICO ALARCON RAMIREZ, promueve por Información de Dominio sobre el inmueble que se encuentra ubicado en: Calle Isabel la Católica No. 505, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 mts. con el Sr. Taurino Zetina, AL SUR: 15.00 mts. con la Sra. Vda. de Terrón. AL ORIENTE: 6.70 mts. con la Calle Isabel la Católica, AL PONIENTE: 6.70 mts. con el Sr. Taurino Zetina.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de la Ley.—Doy fe.—Toluca, Edo. de México a 17 de Marzo de 1986.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 4707/85, MA. GLORIA GARCIA DE RAMOS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 29.25 mts. con Dolores Roldán de Ramos, SUR: 30.17 mts. con Seferino y Porfirio Jiménez, ORIENTE: 17.30 mts. con Calle Venustiano Carranza, PONIENTE: 17.00 mts. con Hermenegildo Ramos Godínez.

Superficie Aprox.: 529.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1148.—18, 24 y 27 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 3775/08/86, EUSEBIO COLIN HERNANDEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 7 No. 150 Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos. Predio conocido como Lote 4 Manzana 222. Distrito de

(Pasa a la siguiente página)

Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: En 10.00 metros con José Avalos; SUR: en 10.00 metros con Calle 7; ORIENTE: en 19.75 metros con Pipino Martínez; PONIENTE: en 19.75 metros con Esteban Demicia.

Superficie Aprox.: 197.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1149.—18, 24 y 27 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 3776/39/86, MARIBEL COLIN ESPEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 18 No. 34 B. Juárez Xalostoc, Municipio de Ecatepec, de Morelos, Predio conocido como: Lote 5 Manzana 2. Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: En 18.56 metros con Eligio Rebollo Quintana; SUR: En 18.57 metros con Sergio Aguilar Martínez; ORIENTE: En 8.00 metros con Alberto Chávez Rodríguez; PONIENTE: En 8.00 metros con Calle.

Superficie Aprox.: 148.48 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1150.—18, 24 y 27 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 3774/010/86, SERGIO AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 18 No. 36 B. Juárez Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, predio conocido como Lote 6 Manzana 2. NORTE: En 18.56 metros con Maribel Colín Espejo; SUR: En 18.58 metros con Idelfonso Avala Quintana; ORIENTE: En 8.00 metros con Ausencio Villalbos Marrón; PONIENTE: En 8.00 metros con Calle 18.

Superficie Aprox.: 148.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1151.—18 24, y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 65/86, CORNELIO ANGELES MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concención de los Baños Méx., mide y linda: NORTE: 104.38 metros, con Juan Andrés; SUR: 109.60 mts. con Senón González Sánchez; ORIENTE: 144.20 mts. con José Angeles Martínez; PONIENTE: 145.50 metros, con Cornelio Angeles Morales. Sup. 15,950 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1986. El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1154.—18 24 y 27 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3232/86, FRANCISCO GAITAN CORIA Y JUANA MIRANDA DE GAITAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Primero de Mayo No. 2 poblado

de Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Calle Primero de Mayo; SUR: 15.00 mts. con Alberto Gutiérrez; ORIENTE: 20.00 mts. con David Motán Flores; PONIENTE: 20.00 mts. con Alberto Gutiérrez Olascoaga, superficie aprox.: 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1221.—24, 27 Marzo y 2 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3231/86, FRANCISCO GAITAN CORIA Y JUANA MIRANDA DE GAITAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Colón No. 331 en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Benjamín Bernal Estrada; SUR: 30.00 mts. con Piedra Espinoza Estrada; ORIENTE: 8.84 mts. con Avenida Colón; PONIENTE: 8.84 mts. con Roberto Gutiérrez Olascoaga, superficie aprox.: 265.02 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1222.—24, 27 Marzo y 2 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1498/86, C. ELADIO CASTILLO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros No. 5 del poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda: AL NORTE: 14.74 metros, con Calle Matamoros; AL SUR: 8.10 metros, con Isaias García; AL ORIENTE: 97.00 metros, con Constantino García; y AL PONIENTE: 97.00 metros, con Alfonsa García Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1500/86, C. JOEL MILLAN CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide No. 10 de la población de Cocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 30.25 metros, con Buenaventura Castillo C.; AL SUR: 30.25 metros, con María de los Angeles y Petra Irma Hortales; AL ORIENTE: 33.10 metros, con Calle Iturbide; AL PONIENTE: 10.70 metros, con Callejón del Olivo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1509/86, SR. ERNESTO MORALES GINERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 10 del poblado de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 9.30 mts. con Antonio Morales Méndez, AL SUR: 9.30 mts. con Ismael Morales de J. AL ORIENTE: 11.50 mts. con Laurencio Morales de J. y AL PONIENTE: 11.50 mts. con calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1510/86, IGNACIO ROJAS MOTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo México No. 29, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 51.00 metros con Florencio Rojas Mota. AL SUR: en dos líneas 1a. 45.20 metros con Genaro Cortés Acasio Munguía y la 2a. 5.80 metros con Julián Flores Sánchez. AL ORIENTE: en dos líneas 6.00 metros y la 2a. 3.70 metros con Julián Flores Sánchez, AL PONIENTE: 9.80 metros con calle Nuevo México.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1511/86, FLORENCIO ROJAS MOTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo México No. 29 del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre mide y linda AL NORTE: 51.00 metros con Alfredo Yáñez AL SUR: 51.00 metros con Ignacio Rojas Mota. AL ORIENTE: 17.26 metros con Julián Flores Sánchez. AL PONIENTE: 11.20 metros con calle nuevo México.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1512/86, J. ARACELI ROJAS MOTA, LICIA MARGARITA ROJAS MORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del Poblado de Santiago Cuautenco Municipio de Amecameca Edo. de Méx. mide y linda AL NORTE: 45.25 metros con camino AL SUR: 44.97 metros con cerro, AL ORIENTE: 109.90 metros con Juana González, y AL PONIENTE: 133.00 metros con Deciderio López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1513/86, IGNACIO ROJAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido del poblado de Santiago Cuautenco, Municipio de Amecameca, mide y linda AL NORTE: 96.60 metros con Pablo Miranda, AL SUR: 105.80 metros con Bernardo Miranda González, AL ORIENTE: 28.00 metros con Alfonso Rojas, AL PONIENTE: 28.30 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1514/86, ODILON AVILA LIMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Puebla S/N. del poblado de Tepetlaxpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 17.40 metros con calle Puebla, AL SUR: 16.10 metros con Andrés Aranda, AL ORIENTE: 75.50 metros con Julia Castillo, y AL PONIENTE: 75.50 metros con Agustín Vidal Perfecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1508/86, SRA. AMELIA GALICIA MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Revolución No. 4 del poblado de Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, mide y linda: NORTE: 16.50 mts. con Av. Revolución SUR: 15.46 mts. con Avila Galicia Morales, ORIENTE: 22.40 mts. con Ma. Dolores Galicia. PONIENTE: 22.00 mts. con Av. Hidalgo Sur.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1499/86, C. ELVIRA GALICIA MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Sur del poblado de Tenango del Aire, Mpio. de Tenango del Aire, mide y linda: AL NORTE: 15.46 metros, con Amelia Galicia Morales; AL SUR: 14.94 metros, con David Chavarría Cabello; AL ORIENTE: 16.00 metros, con María Dolores Galicia Morales; AL PONIENTE: 15.75 metros, con Av. Hidalgo Sur.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1501/86, SRA. MARGARITA GALICIA VDA. DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 10 del poblado de San Francisco Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 40.07 metros, con Paulino Savogal; AL SUR: 40.00 metros, con Hipólito Granados y Catarina Aguilar; AL ORIENTE: 126.40 metros, con Angel Tamariz; AL PONIENTE: 126.40 metros, con Ignacio Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1502/86, CRESCENCIO UBALDO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana No. 32 población de San Pedro Nexapa, Mpio. Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Calle Galeana; AL SUR: 25.00 metros, con Isidro Galeana; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Laura Peña García; AL PONIENTE: 50.00 con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1503/86, SR. JUAN RAMIREZ GALAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 15 de Mayo de 1963, población de San Pedro Nexapa, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 21.90 metros, con Severiana Ranchos y Odilón Farfala; AL SUR: 16.80 metros, con Gregorio Rodríguez Ponce; AL ORIENTE: 98.20 metros, con Maximino Ranchos; AL PONIENTE: 98.00 metros, con Juan B. Martínez, Nicandro Martínez y Paula Barrios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1504/86, C. RICARDO AGUILAR SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Xicoténcatl No. 8 de la población de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros, con Calle; AL SUR: 40.00 metros, con Domingo Aguilar Sánchez; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Javier López Hernández; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Xicoténcatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1505/86, DOMINGA AGUILAR SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Xicoténcatl No. 8A, de la población de Amecameca, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 40.00 metros, con Ricardo Aguilar Sánchez; AL SUR: 40.00 metros, con Gregorio Aguilar Sánchez; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Javier López Hdez.; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Xicoténcatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1507/86, JOSE FELIPE MONICO ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pino Suárez No. 15, del poblado de Río Frío, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 11.60 metros, con Santiago Otlica Cruz; AL SUR: 15.00 metros, con Calle Pino Suárez; AL ORIENTE: 33.70 metros, con Asunción Antonio; y AL PONIENTE: 27.80 metros, con José Antonio Otlica.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 1508/86, FERNANDO GRANADOS LUEVANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Sebastián No. 28, del poblado de Chalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 45.00 metros, con José Granados; AL SUR: 45.00 metros, con Gloria García Rosales; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Mario Vintegra; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle San Sebastián.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 84/86, FELICIANO JUAREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llano", Calle Tierra y Libertad S/N., Sta. Martha, Mpio. Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Ciro Perete Vergara y Felipe Campos Flores; SUR: 50.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 24.50 mts. con Gelacio Juárez González; PONIENTE: 24.50 mts. con Calle Tierra y Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 101/86, ANDRES HERNANDEZ DOMINGUEZ Y MARIO VIANEY HERNANDEZ ARIZMENDI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Miguel Laderas, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de 31.00 y 70.00 mts. con Zenón Arizmendi; SUR: en dos líneas de 115.00 y 9.70 mts. con Angel Arizmendi y Con Panteón; ORIENTE: en dos líneas de 30.00 mts. y 115.05 mts. con Zenón Arizmendi y con Canal Carretera; PONIENTE: en dos líneas de 87.00 y 24.00 mts. con Camino y Carretera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

Exp. 96/86, ADELA FELICIANO DIAZLEAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Comunidad de Santa María Aranzazu, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 200.00 mts. con Alberto García Suárez; SUR: 215.00 mts. con Mariana Díazleal González; ORIENTE: 452.00 mts. con Calle Juárez; PONIENTE: 48.00 mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 87/86, ARTURO ESTRADA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "La Joya", San Gaspar, Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 24.20 mts. con Rafael Flores; SUR: 31.00 mts. con Pedro Flores y Felipe Sandoval; ORIENTE: 137.00 mts. con Pedro Flores y Nahu Velázquez; PONIENTE: 156.00 mts. con Narciso Espinoza, Albertana Fuentes Estrada y Rafael Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 86/86, ALICIA GONZALEZ DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Melchor Ocampo S/N., Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Calle Melchor Ocampo; SUR: 12.00 mts. con Sucesores de Bruna Guadarrama; ORIENTE: 44.50 mts. con Sergio Estrada; PONIENTE: 43.20 mts. con Ernestina González Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 85/86, ARTURO JAVIER RODRIGUEZ TRUJILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Francisco de Asís, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 79.00 mts. con Humberto Rodríguez Millán; SUR: 55.00 mts. con J. Félix Rodríguez Trujillo; ORIENTE: 34.00 mts. con J. Félix Rodríguez Trujillo; PONIENTE: 34.00 mts. con Camino Andador y Carr. a Ixtapan de la Sal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 181/86, ESTEBAN GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 193.00 mts. con Juana Nava y Rosalío Velázquez; SUR: 198.00 mts. con Melchor Sánchez y Jesús Rogel; ORIENTE: 44.00 mts. con Río de Zacango; PONIENTE: 38.00 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 183/86, DANIEL TAPIA MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cinco de Mayo No. 32, Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 35.90 mts. con Victoria Estrada Millán; SUR: 35.90 mts. con Sigifredo Tapia Millán; ORIENTE: 5.50 mts. con Calle Cinco de Mayo; PONIENTE: 5.50 mts. con Camino

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 181/86, ESTEBAN GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 347.50 mts. con Herederos de Fortirio Guadarrama y Nau Velázquez; SUR: 347.00 mts. con Concepción Medina y Agustín Sánchez; ORIENTE: 33.50 mts. con Antonia Juárez; PONIENTE: 33.50 mts. con Arroyo los Cuiletes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 180/86, TEODORO HERNANDEZ GUERRERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Comunidad de la "Joya", Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 57.00 mts. con el señor Fulgencio Tapia Vázquez; SUR: 51.50 mts. con Ricardo Tapia; ORIENTE: 11.00 mts. con Felipe Ortega; PONIENTE: 12.00 mts. con Camino Viejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 176/86, AMALIA MA. ROMAN GUADARRAMA DE ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero, Accra Poniente de la 2a. Mpio. Tonatico, mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Resto donde se Segrega; SUR: 21.00 mts. con Alfonso Morales; ORIENTE: 3.00 mts. con Calle de su Ubicación; PONIENTE: 3.00 mts. con Jesús Arizta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 174/86, JUAN HERNANDEZ EVENES Y GPE. MARQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación M. Matamoros S/N., Col. 10 de Agosto "La Tranca", mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Víctor Cedano López; SUR: 21.50 mts. con Abraham Guerrero Gómez; ORIENTE: 10.00 mts. con Una Calle; PONIENTE: 10.00 mts. con Nemesio Diez Riega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 179/86, CARMEN PEÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 17, Santa Mónica, Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Calle Emiliano Zapata; SUR: dos medidas de: 4.40 y 11.55 mts. con J. Jesús Ferreyra Pérez y Ramón Ferreyra; ORIENTE: 36.60 mts. con Simona Virginia Peña Castillo; PONIENTE: 32.65 mts. con Leonila Peña de Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 178/86, SIMONA VIRGINIA PEÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 17, Santa Mónica, Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda AL NORTE: 14.00 mts. con Calle Emiliano Zapata. AL SUR: 14.40 mts. con J. Jesús Ferreyra Pérez, AL ORIENTE: 37.20 mts. con Teresa Peña Castillo, y AL PONIENTE: 36.60 mts. con Carmela Peña Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 177/86, TERESA PEÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 17, Santa Mónica, Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con Calle Emiliano Zapata. SUR: 14.40 mts. con J. Jesús Ferreyra. ORIENTE: 38.20 Mts. con Sergio Gutiérrez Bobadilla, PONIENTE: 37.20 Mts. con Simona Virginia Peña Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 100/86, ISIDRO RAYMUNDO MERIDA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de Santa Ana, Municipio de Zumpahuacán, México, mide y linda: NORTE: 55.80 mts. con Domingo Mérida; SUR: 47.60 mts. con Francisco Jurado. ORIENTE: 11.00 mts. con Calle Galeana. PONIENTE: 17.50 mts. con Carmen Testela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 94/86, FULIBERTO FUENTES PEDROZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 13, Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 31.00 mts. con Angel Pedroza, SUR: 31.00 mts. con Francisco Lugo, ORIENTE: 5.70 mts. con Francisco Lugo. PONIENTE: 5.70 mts. con Calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 95/86, TERESA GONZALEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, Méx. mide y linda: NORTE: 140.00 mts. con Petra Sánchez. SUR: 140.00 mts. con Amparo Sánchez, ORIENTE: 30.00 mts. con Camino Real, PONIENTE: 30.00 mts. con Margarita García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. 2404/181/85, BRIGIDA REYES DE JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacaleo, Municipio de Coacaleo de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 11.90 mts. con el Sr. Gustavo Monroy. SUR: 12.40 mts. con el Sr. José Alberto, ORIENTE: 37.80 mts. con Privada Morelos, PONIENTE: 37.80 Mts. con el Sr. Ignacio Fortugez Pallares.

Superficie Aprox.: 459.27 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 2468/245/85, GERARDO PALAFOX HIDALGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sobre Av. Morelos, Junto a la Barranca, Municipio de Coacaleo de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 14.20 mts. con Esther Hidalgo Avila, SUR: 14.20 mts. con María de Jesús Hidalgo A. ORIENTE: 11.00 mts. con privada. PONIENTE: 11.00 mts. con Jesús Palafox Hidalgo.

Superficie Aprox.: 156.20 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 2467/244/85, ROSA MARIA GONZALEZ SANTILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Venustiano Carranza S/N, Municipio de Coacaleo de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en dos tramos de 12.00 mts. y otro de 4.50 mts. con Hermanos González Saucedo. SUR: En tres tramos 3.80, 4.85 y 6.85 mts. con Estanislao González. ORIENTE: en tres tramos 13.50 mts. con Hermanos González, 19.45 mts. con Elijías González y 3.00 mts. con Estanislao. PONIENTE: en dos tramos de 20.00 mts. con Calle Venustiano Carranza y 14.90 mts. con Estanislao González.

Superficie Aprox.: 329.83 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15058/203/85, C. SANTOS RODRIGUEZ BLANCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "San Jaco", mide y linda: NORTE: 7.60 mts. con Senobio Rodríguez. SUR: 7.00 mts. con Calle sin nombre. ORIENTE: 18.25 mts. con Manuel López. PONIENTE: 17.50 mts. con lote 7.

Dicho lote cuenta con una superficie de: 125.12 Mts 2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15045/202/85, C. FELIPE RODRIGUEZ MONTIEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Coatlilla Moio, de Ecatepec de Mor. P. D. "LECHEPA", mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Senobio Rodríguez. SUR: 7.00 mts. con Calle s/n. ORIENTE: 16.85 mts. con Juan Martínez Rojas. PONIENTE: 16.20 mts. con Simón Figueroa Porcayo.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 115.62 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15004/201/85, C. SOFIO GONZALEZ PONCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlilla, Municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "LECHEPA", mide y linda: NORTE: 38.00 mts. con Vicente Fernández, SUR: 38.00 mts. con Maximino Méndez Sánchez. ORIENTE: 6.50 mts. con Calle 113. PONIENTE: 6.50 mts. con calle sin nombre.

Dicho predio cuenta con una superficie de 248.55 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15043/200/85, C. MAURICIO MENDOZA VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlilla Municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "LECHEPA", mide y linda AL NORTE: 15.00 mts. con Maximino Méndez Sánchez, AL SUR: 15.00 mts. con Teodoro Hernández. AL ORIENTE: 6.00 mts. con Calle 113. y AL PONIENTE: 6.00 mts. con Calle sin nombre.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 90.00 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 15093/179/85, BERNARDO DOMINGUEZ MUÑOZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatlilla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 12.75 mts. con Alejandro Palcastre, SUR: 15.75 mts. con Fructuoso Domínguez, ORIENTE: 10.00 mts. con Felipe Hernández, PONIENTE: 10.70 mts. con Zona Federal.

Superficie Aprox.: 143.00 M2. Predio denominado El Cuero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. 14979/176/85, MARIA GUADALUPE HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Ricardo Ruiz, SUR: 24.00 mts. con Barranca, ORIENTE: 6.00 mts. con Fausto Rodríguez, PONIENTE: 6.00 mts. con Calle Nardo.

Superficie Aprox.: 144.00 m2. predio denominado "TEPEOJULCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1281.—27 Marzo, 2 y 7 Abril

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
 C. Gobernador Constitucional del Estado de México.
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
 Secretario de Gobierno.